## APRUEBA PROGRAMA CELEBRACIÓN "ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN"

QUILLON, 0 3 OCT 2013

#### VISTOS:

Estos antecedentes:

- El programa de actividades y valorizado de la Celebración de los Asistentes de la Educación.
- Decreto Alcaldicio Nº 689 de fecha 21 de Diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2013.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y
- Decreto Alcaldicio Nº 697 de fecha 26 de Diciembre de 2012 que delega funciones al Administrador Municipal, don Nelson Álvarez Uslar.
- 5. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 6. Lo establecido en el Reglamento de la Ley Nº 19.886; capítulo II, artículo 10°, número 8.
- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO ALCALDICIO Nº 675/

- 1.- APRUÉBASE el programa de actividades y valorizado "Celebración Asistentes de la Educación" a realizarse los días 04 y 11 de octubre.
- 2.- APRUÉBASE el programa valorizado de la actividad antes mencionada, por un monto de \$390.000.- (trescientos noventa mil pesos),
- 3.- El gasto que incurra el cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio será imputado a las siguientes cuentas:
  - 2152201001 "Para personas"

> 2152204999 "Otros"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JORGE PAREDES PAREDES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Ill ley cell

MINISTRO DE FE

NAU/JPP/UZG/LKJ/CSS/Iss.

Distribución:

SECRETARIO

Secretaría Municipal

Archivos Daem.

**NELSON ALVAREZ USLAR** ALCALDE (S)

# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

### **PROGRAMA DE GASTOS**

- 1.- NOMBRE DEL PROGRAMA: Celebración Asistentes de la Educación
- 2.- OBJETIVOS:
  - Establecer una instancia de interacción y diálogo con los asistentes de la educación de la comuna en la oportunidad de vivenciar experiencias de calidad que incidan en su vida laboral.
- 3.- PARTICIPANTES: Socios de los gremios AFE. y AFESY.
- 4.- LUGAR

: Quillón

5.- FECHA

: 04 y 11 de Octubre

- 6.- ACTIVIDADES:
  - Almuerzo de Camadería
  - Tarde recreativa con sus pares
- 7.- GASTOS:
  - a) Alimentación :

\$370.000-

e) Otros

\$20.000.-

Total

\$390.000.-

8.- RESPONSABLE:

CRISTIAN SOLIS SEPÚLVEDA

Jefe de Personal Daem.

OSCAR ITURRA GONZÁLEZ Jefe Técnico Daem.

Urika **Zúnig**a Gamona

Directora Comunal Educación (s)

Quillón, Octubre 01 de 2013.-